

Al homenaje asistió una representación de cabos mayores.



Rubén Somonte/WIDE

VEINTICINCO AÑOS DE CABOS MAYORES

La ministra de Defensa preside el homenaje a este empleo, que cuenta con unos 1.100 militares en activo

EL empleo de cabo mayor, el más alto en las escalas de tropa y marinería, fue homenajeado el 5 de diciembre en el acto conmemorativo del 25º aniversario de su creación, celebrado en la base aérea de Cuatro Vientos, en Madrid. La ministra de Defensa, Margarita Robles, que presidió el acto, consideró «esencial» esta figura en las Fuerzas Armadas y destacó que su labor es modelo de «profesionalidad y excelencia».

Actualmente, son más de 1.100 los militares en activo en este empleo, que se

creó en 1999 por la Ley de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, dentro del proceso de profesionalización. De ellos, 26 son mujeres. Unos 850 pertenecen al Ejército de Tierra, unos 160 a la Armada y alrededor de 110 al Ejército del Aire y del Espacio.

Los cabos mayores ejercen funciones operativas, técnicas, logísticas, administrativas y docentes, y deben mantener un contacto directo con todos los miembros de las escalas de tropa y marinería de su unidad, para conocer sus aptitudes, as-

piraciones, inquietudes y necesidades, y velar por la convivencia entre ellos.

La Ley de 1999 invistió este empleo de todo un proceso selectivo y electivo, en el que solo promocionan al mismo los más idóneos, tras acceder a las preceptivas evaluaciones para apreciar las condiciones de capacidad e idoneidad. En ella se estableció, además, que los destinos de cabo mayor se otorgan por el sistema exclusivo de libre designación.

RECONOCIMIENTO

La jornada conmemorativa comenzó con la formación de la unidad de honores, compuesta por personal de los Ejércitos, la Armada, la Guardia Real y la UME, a la cual pasó revista Margarita Robles, acompañada por el jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), almirante general Teodoro López Calderón. Posteriormente se entregaron condecoraciones a varios cabos mayores destacados por su especial contribución a las Fuerzas Armadas.

En representación de sus compañeros, el cabo mayor José María de Julián, destinado en la Jefatura de Recursos Humanos del EMAD, reflexionó sobre los 25 años de trayectoria del empleo. En su intervención resaltó el respaldo de las familias, «que nos

Dedicación, experiencia y liderazgo

Cabo mayor José María de Julián del Rosario
Jefatura de Recursos Humanos. EMAD

LA Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas creó el empleo de cabo mayor como el más alto en la clase de tropa, para dotar a los Ejércitos de los mejores profesionales en el empleo más elevado de esta escala, con las aptitudes y edad adecuadas, para conseguir la máxima eficacia de las Fuerzas Armadas.

La Ley establecía los requisitos necesarios de este nuevo empleo, con plenas garantías de eficacia y debida ejemplaridad, pues no solo completaba la trayectoria militar y permitía lograr la máxima realización profesional a los que lo alcanzaban, sino que el cabo mayor debía convertirse en la referencia más inmediata de la tropa profesional.

Este 25º aniversario nos invita a reflexionar sobre el camino recorrido, los logros alcanzados y la responsabilidad que este empleo conlleva.

El empleo de cabo mayor no es solo un rango, es un símbolo de dedicación, experiencia y liderazgo. A lo largo de estos 25 años, hemos visto cómo ha evolucionado, adaptándose a los retos de nuestro tiempo, y cómo aquellos que lo ostentan se convierten en pilar fundamental dentro de nuestras unidades. Los cabos mayores no

solo son quienes guían y supervisan a sus subordinados, son también los encargados de transmitir nuestros valores y lecciones aprendidas a las nuevas generaciones. Los cometidos y responsabilidades son variados y complejos. Desde el cumplimiento de las misiones hasta el bienestar del personal, nuestra labor es esencial para mantener el espíritu de cuerpo y la cohesión en nuestras fuerzas.

Tenemos la responsabilidad de ser nexo de unión y de comunicación entre el mando y los hombres y mujeres que están en la línea del frente. Nuestra voz es escuchada y respetada, y eso trae consigo un gran compromiso y una gran responsabilidad. Esto nos debe llevar, tanto a nosotros como al mando, a reflexionar que ser cabo mayor no es solo tener un determinado puesto en formación. Debemos mejorar en las responsabilidades a asumir y en la imagen que damos tanto al mando como a nuestros subordinados.

Somos herederos de gloriosas tradiciones, pero nuestro empeño se debe fijar en seguir construyendo futuro; un futuro en el que el cabo mayor sea sinónimo de liderazgo, compromiso, cercanía y ejemplo a seguir, para las Fuerzas Armadas y para la sociedad a la que servimos.

brindan el apoyo y la motivación necesarios para seguir adelante», y recordó a los compañeros que perdieron la vida haciendo «el sacrificio último en el compromiso del deber».

La titular de Defensa, que cerró el acto, afirmó que los cabos mayores dan cada día «un ejemplo de buen trabajo, entrega y dedicación». Aludió a los que se encuentran colaborando en las tareas de reconstrucción y apoyo tras el paso de la DANA por la provincia de Valencia, así como a los desplegados en misiones internacionales, y rindió homenaje a los fallecidos en servicio.

«El de cabo mayor —afirmó Robles— es un empleo que a todos nos hace valorar algo que es muy importante: el compromiso, la capacidad de liderazgo en las escalas de tropa y marinería, el estar siempre pendientes de los compañeros, saber liderar y transmitir las inquietudes y las preocupaciones, así como el compromiso con España y con las Fuerzas Armadas».

S.F.V.



La unidad de honores desfila ante la ministra de Defensa, Margarita Robles, el JEMAD, almirante general Teodoro López Calderón, y las demás autoridades presentes en el acto.

Rubén Somonte/MDE